Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación

IES Leopoldo Alas "Clarín"

CURSO 2026-27

# PROGRAMACIÓN DOCENTE

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2º de Bachillerato

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

LOMLOE

# Índice

1. Fundamentos de derecho ..... 2
2. Análisis de la situación del Departamento en relación con la materia ..... 2
3. Objetivos ..... 3
4. Organización y secuenciación del currículo: unidades de programación ..... 6
   4.1. Saberes básicos ..... 6
   4.2. Temporalización de unidades de programación y situaciones de aprendizaje ..... 9
   4.3. Situaciones de aprendizaje ..... 14
5. Evaluación ..... 29
   5.1. Criterios de evaluación y perfil competencial ..... 29
   5.2. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación ..... 38
6. Medidas de atención a las diferencias individuales ..... 47
7. Plan para la recuperación de aprendizajes no adquiridos ..... 50
8. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares ..... 51
   8.1. Metodología ..... 51
   8.2. Recursos didácticos y materiales curriculares ..... 53
9. Concreción de la contribución a planes, programas y proyectos de centro. ..... 54
10. Actividades complementarias y extraescolares ..... 56
11. Indicadores de logro, evaluación e información de la programación docente ..... 57

# 1. Fundamentos de derecho

La presente programación docente de la materia de *Historia de la filosofía* de 2º de Bachillerato se halla redactada conforme a los siguientes fundamentos de derecho del actual marco legal vigente:

- **Recomendación del Consejo de la UE, 2018/C189/01,** de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. **LOMLOE**
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril de 2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- **Real decreto 534/2024**, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión
- **Decreto 60/2022**, de 30 de agosto de 2022, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias
- **Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación**, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado

# 2. Análisis de la situación del Departamento en relación con la materia

En el actual marco legal vigente, la materia de *Historia de la filosofía* forma parte de las enseñanzas mínimas de la etapa de Bachillerato en su nivel 2º, como materia común, con una carga lectiva de 3 horas semanales. La materia no procede con continuidad de ninguna otra de niveles inferiores de la etapa. En nuestro instituto, al inicio de curso, los grupos que cursan la materia y el profesorado del departamento al que se le ha asignado la docencia son los recogidos en el siguiente cuadro:

| Profesorado | Grupos | Modalidad | Nº de alumnos/as |
|---|---|---|---|
| José Luís Díaz Suárez | A | Ciencias y tecnología | 20 |
| | B | Ciencias y tecnología, y General | 17 |
| | C | CCSS | 21 |
| | D | CCSS y Humanidades | 18 |
| | **Total** | | **76** |

# 3. Objetivos

Las culturas humanas se constituyen e identifican según las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, a la naturaleza y destino del ser humano, a las posibilidades y las formas del conocimiento humano, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza, etc.) que estimamos adecuados para orientar nuestras propias acciones. Ahora bien, aunque estas cuestiones sean siempre esencialmente las mismas, la variabilidad histórica con que se han planteado y el modo en que se ha intentado responder a ellas ha sido de una diversidad enorme.

El objetivo de la materia de *Historia de la Filosofía* es recorrer, de una forma eminentemente crítica y racional, el camino histórico en el que se presentan estas preguntas y respuestas en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique ignorar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo resulta de una importancia extraordinaria para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. El aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación dialéctica compleja que mantienen entre sí y con otros aspectos de la cultura que les ha dado origen, es también explorar la intrincada red mental sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Por tal motivo, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de *Historia de la Filosofía* debe representar, para el alumnado, un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser como la de su propia época y entorno social.

En definitiva, esta materia tendrá como objetivos los enumerados a continuación, estructurados a lo largo de cuatro ejes vertebradores, de mayor a menor generalidad:

- Los **objetivos de desarrollo sostenible** (**ODS**), tal y como estos son establecidos en la Agenda 2030 resultante de la Cumbre del Milenio de la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre de 2015:

  **ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
  **ODS 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
  **ODS 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
  **ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
  **ODS 5.** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
  **ODS 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
  **ODS 7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
  **ODS 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
  **ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
  **ODS 10.** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
  **ODS 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
  **ODS 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
  **ODS 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
  **ODS 14.** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
  **ODS 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

**ODS 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

**ODS 17.** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- Los **retos del siglo XXI en educación** (**RXXI**), recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO**:**

**RXXI 1.** Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

**RXXI 2.** Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

**RXXI 3.** Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

**RXXI 4.** Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

**RXXI 5.** Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

**RXXI 6.** Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

**RXXI 7.** Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

**RXXI 8.** Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

**RXXI 9.** Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

**RXXI 10.** Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

- Los **objetivos de la etapa educativa de Bachillerato** (**OE**), establecidos en el Real Decreto 243/2022 y en el Decreto 60/2022 del Principado de Asturias:

**OE 1.** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

**OE 2.** Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

**OE 3.** Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

**OE 4.** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

**OE 5.** Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

**OE 6.** Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

**OE 7.** Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

**OE 8.** Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

**OE 9.** Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

**OE 10.** Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

**OE 11.** Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

**OE 12.** Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

**OE 13.** Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

**OE 14.** Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

**OE 15.** Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- Y, finalmente, los **objetivos prioritarios del centro** (**OC**) para el presente curso, tal y como son recogidos en la programación general anual (PGA) aprobada por el consejo escolar:

**OC 1.** Mejorar el rendimiento académico

**OC 2.** Establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de la comunidad educativa desde la corresponsabilidad

**OC 3.** Coordinarse entre equipos docentes en la adquisición de competencias diferentes, en la prevención de problemas de aprendizaje y en la integración de los proyectos de centro en la docencia

**OC 4.** Fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno creando una red comunicativa ágil, eficaz y respetuosa

**OC 5.** Desarrollar el plan de coeducación aplicándolo al currículo educativo como modelo pedagógico, orientado a eliminar estereotipos y roles de género, fomentando una educación que valore la diversidad

**OC 6.** Establecer conexiones entre ESO y Bachillerato con la Formación Profesional impulsando el valor de estas enseñanzas en el desarrollo global de nuestra comunidad educativa

**OC 7.** Instaurar el orden, cuidado y limpieza de las instalaciones del centro

**OC 8.** Reforzar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, potenciando su valor como herramienta para la resolución competencial de problemas

**OC 9.** Establecer un plan de formación viable centrado en el desarrollo de las necesidades de nuestro centro

# 4. Organización y secuenciación del currículo: unidades de programación

## 4.1. Saberes básicos

Los **saberes básicos** de una materia concretan los contenidos curriculares fundamentales de esta. Se trata de los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de la materia, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas de la materia. En el caso de la materia de *Historia de la filosofía* de 2º de Bachillerato, los saberes básicos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos dentro del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega y romana, el surgimiento de la modernidad europea a partir de los rescoldos del pensamiento y la cultura medieval y, por último, la apoteosis y posterior crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta imperativo tratar en un curso básico de *Historia de la Filosofía*. Esta enunciación no prejuzga el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber, ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos contenidos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

## SABERES BÁSICOS

### Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la filosofía
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales
- El problema de la realidad en los presocráticos
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles
- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía
- El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría

### Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda de Bingen. La filosofía árabe y judía
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las substancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau

### Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber

- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir

### 4.2. Temporalización de unidades de programación y situaciones de aprendizaje

Los anteriores saberes básicos se estructurarán y secuenciarán de manera flexible en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrollará a lo largo del curso, atendiendo a las circunstancias sobrevenidas, según el siguiente cronograma de bloques, unidades de programación y situaciones de aprendizaje:

| TEMPORALIZACIÓN | BLOQUES DE SABERES BÁSICOS<br>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS<br>CRITERIOS DE EVALUACIÓN | UNIDADES DE PROGRAMACIÓN<br>SITUACIONES DE APRENDIZAJE | HORAS |
|---|---|---|---|
| **TRIMESTRE 1º** | Bloque A<br>• Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la filosofía.<br>• El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.<br>• El problema de la realidad en los presocráticos.<br>• Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.<br>• La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí.<br>• La discusión ética: el intelectualismo socrático; el concepto de "eudaimonía".<br>1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7<br>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | 1. Del origen de la filosofía en Grecia al giro antropológico<br>1. "Fysis" versus "Nomos" | Aprox. 8 |
| | Bloque A<br>• Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.<br>• La antropología en la filosofía clásica: el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles<br>• La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.<br>• El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.<br>• De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.<br>1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7<br>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | 2. De la filosofía clásica griega a la filosofía helenista<br>2. Academia, Liceo y Estoa | Aprox. 18 |
| **TRIMESTRE 2º** | Bloque B<br>• Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda de Bingen. La filosofía árabe y judía.<br>• La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.<br>• El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.<br>• Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume | 3. De la filosofía escolástica a la filosofía moderna | Aprox. 18 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | • El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las substancias. El materialismo desde Thomas Hobbes.<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. | | |
| | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | 3. Razón y fe | |
| | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | | |
| | Bloque B<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. La teoría del contrato social según Jean-Jacques Rousseau.<br>• El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges<br>• La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.<br>• Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. | 4. El final de la filosofía moderna. La Ilustración y su crítica | Aprox. 10 |
| | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | | |
| | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | 4. De la racionalidad a la sensualidad | |
| **TRIMESTRE 3º** | Bloque C<br>• La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.<br>• La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. | 5. La crítica de Occidente. La filosofía marxista y el vitalismo | Aprox. 16 |
| | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | | |
| | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | 5. Los maestros de la sospecha | |
| | Bloque C<br>• La crítica del capitalismo: la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.<br>• El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano<br>• El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir<br>• Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica | 6. Pensamiento posmoderno. Existencialismo, feminismo y filosofía analítica | Aprox. 10 |
| | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | | |
| | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | 6. Más allá de la modernidad | |

Asimismo, las unidades de programación estarán relacionadas con los saberes básicos, más arriba indicados, y con los criterios de evaluación, las competencias específicas de la materia y los descriptores de las competencias clave, tal y como estos son especificados más abajo en el punto 5 de esta programación, del siguiente modo:

| **TRIMESTRE: 1º** | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Del origen de la filosofía en Grecia al giro antropológico** | | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 1** |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores de competencias clave** |
| 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |

**SABERES BÁSICOS**

Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí.
- La discusión ética: el intelectualismo socrático; el concepto de eudaimonía.

| **TRIMESTRE: 1º** | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: De la filosofía clásica griega a la filosofía helenista** | | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 2** |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores de competencias clave** |
| 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |

**SABERES BÁSICOS**

Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad

- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- La antropología en la filosofía clásica: el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles
- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.

| **TRIMESTRE: 2º** | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: De la filosofía escolástica a la filosofía moderna** | | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 3** |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores de competencias clave** |
| 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |

**SABERES BÁSICOS**

Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda de Bingen. La filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las substancias. El materialismo desde Thomas Hobbes.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

| **TRIMESTRE: 2º** | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: El final de la filosofía moderna. La Ilustración y su crítica** | | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 4** |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores de competencias clave** |
| 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |

**SABERES BÁSICOS**

Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea

- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. La teoría del contrato social según Jean-Jacques Rousseau.
- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

| **TRIMESTRE: 3º** | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: La crítica de Occidente. La filosofía marxista y el vitalismo** | | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 5** |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores de competencias clave** |
| 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| **SABERES BÁSICOS** | | |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.<br>• La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. | | |

| **TRIMESTRE: 3º** | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: Pensamiento posmoderno. Existencialismo, feminismo y filosofía analítica** | | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 6** |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores de competencias clave** |
| 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| **SABERES BÁSICOS** | | |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.<br>• El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano<br>• El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir<br>• Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica | | |

### 4.3. Situaciones de aprendizaje

**Las situaciones de aprendizaje** son la base de la propuesta de actividades que implican el despliegue por parte del alumnado y del profesorado de actuaciones asociadas a las competencias clave y competencias específicas de la materia, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas. Las situaciones de aprendizaje deberán partir de los centros de interés del alumnado para conectar las enseñanzas con su realidad cotidiana, de forma que se logren establecer aprendizajes lo más significativos posible. Cada **unidad de programación** constará al menos de una situación de aprendizaje, en la que se propondrá al alumnado **tareas**, cuyas **actividades**, de forma independiente o combinada, a modo de productos o supuestos teórico-prácticos, constituirán, de esta manera, las evidencias de aprendizaje fundamento del consecuente proceso de evaluación del alumnado en la materia.

En esta programación, las distintas actividades que se desarrollan en las tareas de las diferentes situaciones de aprendizaje se entenderán antes como alternativas o posibles combinaciones que como series de trabajo; es decir, el profesorado, en función de los intereses del alumnado y la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso, podrá seleccionar y proponer como evaluables tan sólo algunas de las actividades contempladas en cada situación, que podrán complementarse entre sí o combinarse, y cuya contribución al proceso de evaluación atenderá al principio de preservación de igual ponderación por trimestre estipulado en la programación.

De acuerdo con lo anterior, en la presente programación de la materia de *Historia de la filosofía*, la especificación de las situaciones de aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del curso será la siguiente:

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE

| SITUACIÓN 1 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **IDENTIFICACIÓN Y DATOS TÉCNICOS** | | | | | |
| **Título** | "Fysis" versus "nomos" | | | | |
| **Etapa** | Bachillerato | **Curso** | 2º | **Temporalización** | 8 sesiones. Trimestre 1º |
| **Áreas, materias o ámbitos** | Filosofía, Historia | | | | |
| **Intención educativa** | Contribuir, entre otros, a los objetivos: ODS4, ODS5, ODS16, RXXI4, RXXI5, RXXI7, RXXI8, RXXI9, OE3, OE4, OE5, OE8, OC1, OC2, OC5 y OC8 | | | | |
| **Planes o proyectos** | PLEI, Programa de radio y Programa de biblioteca | | | | |

| **FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR** | | | |
|---|---|---|---|
| **Competencias específicas** | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | **Objetivos de etapa** | OE3, OE4, OE5 y OE8 |

| **Saberes básicos** | **Productos/supuestos teórico-prácticos** | **Ponderación** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores** |
|---|---|---|---|---|
| Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad<br><br>• Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la filosofía.<br>• El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.<br>• El problema de la realidad en los presocráticos.<br>• Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.<br>• La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí.<br>• La discusión ética: el intelectualismo socrático; el concepto de "eudaimonía". | Comentario de texto filosófico (individual) | Todas las actividades propuestas, recogidas y evaluadas tendrán igual ponderación | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad<br>• Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la filosofía.<br>• El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.<br>• El problema de la realidad en los presocráticos.<br>• Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.<br>• La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí.<br>• La discusión ética: el intelectualismo socrático; el concepto de "eudaimonía". | Exposición escrita de disertación sobre filosofía (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad<br>• Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la filosofía.<br>• El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.<br>• El problema de la realidad en los presocráticos.<br>• Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.<br>• La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí.<br>• La discusión ética: el intelectualismo socrático; el concepto de "eudaimonía". | Pregunta de reflexión. Colaboración con blog (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| **Atención a las diferencias individuales** | | | | |
| Conforme a los establecido en el apartado 6 de esta programación | | | | |

| CONCRECIÓN METODOLÓGICA Y SECUENCIA DIDÁCTICA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tarea 1** | Canción de cuna para la filosofía | | | **Nº sesiones** | 8 |
| **Actividades** | **Intervención** | | **Productos/Supuestos teórico-prácticos** | **Instrumentos de evaluación** | |
| | **Profesorado** | **Alumnado** | | | |
| Taller de lectura | Comentar y moderar | Sintetizar y evaluar | Comentario de texto escrito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Prueba de asimilación de conceptos | Explicar y evaluar | Recordar y comprender | Ensayo expositivo | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Repentización filosófica | Explicar y proponer | Analizar y crear | Pequeño ensayo inédito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |

## SITUACIÓN 2

| IDENTIFICACIÓN Y DATOS TÉCNICOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Título** | Academia, Liceo y Estoa | | | | |
| **Etapa** | Bachillerato | **Curso** | 2º | **Temporalización** | 18 sesiones. Trimestre 1º |
| **Áreas, materias o ámbitos** | Filosofía, Historia | | | | |
| **Intención educativa** | Contribuir, entre otros, a los objetivos: ODS4, ODS5, ODS10, ODS16, RXXI4, RXXI5, RXXI7, RXXI8, RXXI9, OE1, OE3, OE4, OE5, OE8, OC1, OC2, OC5 y OC8 | | | | |
| **Planes o proyectos** | PLEI, Programa de radio y Programa de biblioteca | | | | |

| **FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Competencias específicas** | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | | **Objetivos de etapa** | OE3, OE4, OE5 y OE8 |
| **Saberes básicos** | **Productos/supuestos teórico-prácticos** | **Ponderación** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores** |
| Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad<br>• Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.<br>• La antropología en la filosofía clásica: el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles<br>• La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.<br>• El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.<br>• De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría. | Comentario de texto filosófico (individual) | Todas las actividades propuestas, recogidas y evaluadas tendrán igual ponderación | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad<br>• Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.<br>• La antropología en la filosofía clásica: el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles<br>• La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.<br>• El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.<br>• De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría. | Exposición escrita de disertación sobre filosofía (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la Antigüedad<br>• Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.<br>• La antropología en la filosofía clásica: el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles | Pregunta de reflexión. Colaboración con blog (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| • La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.<br>• El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.<br>• De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría. | | | | CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| **Atención a las diferencias individuales** | | | | |
| Conforme a los establecido en el apartado 6 de esta programación | | | | |

| **CONCRECIÓN METODOLÓGICA Y SECUENCIA DIDÁCTICA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Tarea 1** | De la idea de la "polis" a la "cosmópolis" | | **Nº sesiones** | 18 |
| **Actividades** | **Intervención** | | **Productos/Supuestos teórico-prácticos** | **Instrumentos de evaluación** |
| | **Profesorado** | **Alumnado** | | |
| Taller de lectura | Comentar y moderar | Sintetizar y evaluar | Comentario de texto escrito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección |
| Prueba de asimilación de conceptos | Explicar y evaluar | Recordar y comprender | Ensayo expositivo | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección |
| Repentización filosófica | Explicar y proponer | Analizar y crear | Pequeño ensayo inédito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección |

| SITUACIÓN 3 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **IDENTIFICACIÓN Y DATOS TÉCNICOS** | | | | | |
| **Título** | Razón y fe | | | | |
| **Etapa** | Bachillerato | **Curso** | 2º | **Temporalización** | 18 sesiones. Trimestre 2º |
| **Áreas, materias o ámbitos** | Filosofía, Historia | | | | |
| **Intención educativa** | Contribuir, entre otros, a los objetivos: ODS4, ODS16, RXXI4, RXXI5, RXXI7, RXXI8, RXXI9; RXXI10, OE3, OE4, OE5, OE8, OE9, OE10, OE11, OC1, OC2, OC5 y OC8 | | | | |
| **Planes o proyectos** | PLEI, Programa de radio y Programa de biblioteca | | | | |

| **FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Competencias específicas** | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | | **Objetivos de etapa** | OE3, OE4, OE5 y OE8 |
| **Saberes básicos** | **Productos/supuestos teórico-prácticos** | **Ponderación** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores** |
| Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea<br>• Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda de Bingen. La filosofía árabe y judía.<br>• La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.<br>• El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.<br>• Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume<br>• El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las substancias. El materialismo desde Thomas Hobbes.<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. | Comentario de texto filosófico (individual) | Todas las actividades propuestas, recogidas y evaluadas tendrán igual ponderación | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea<br><br>• Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda de Bingen. La filosofía árabe y judía.<br>• La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.<br>• El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.<br>• Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume<br>• El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las substancias. El materialismo desde Thomas Hobbes.<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. | Exposición escrita de disertación sobre filosofía (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea<br><br>• Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda de Bingen. La filosofía árabe y judía.<br>• La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.<br>• El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.<br>• Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume<br>• El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las substancias. El materialismo desde Thomas Hobbes.<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. | Pregunta de reflexión. Colaboración con blog (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| **Atención a las diferencias individuales** | | | | |
| Conforme a los establecido en el apartado 6 de esta programación | | | | |

| CONCRECIÓN METODOLÓGICA Y SECUENCIA DIDÁCTICA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tarea 1** | Esclavitud y liberación de la filosofía | | | **Nº sesiones** | 18 |
| **Actividades** | **Intervención** | | **Productos/Supuestos teórico-prácticos** | **Instrumentos de evaluación** | |
| | **Profesorado** | **Alumnado** | | | |
| Taller de lectura | Comentar y moderar | Sintetizar y evaluar | Comentario de texto escrito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Prueba de asimilación de conceptos | Explicar y evaluar | Recordar y comprender | Ensayo expositivo | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Repentización filosófica | Explicar y proponer | Analizar y crear | Pequeño ensayo inédito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |

## SITUACIÓN 4

| IDENTIFICACIÓN Y DATOS TÉCNICOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Título** | De la racionalidad a la sensualidad | | | | |
| **Etapa** | Bachillerato | **Curso** | 2º | **Temporalización** | 10 sesiones. Trimestre 2º |
| **Áreas, materias o ámbitos** | Filosofía, Historia | | | | |
| **Intención educativa** | Contribuir, entre otros, a los objetivos: ODS4, ODS16, RXXI4, RXXI5, RXXI7, RXXI8, RXXI9; RXXI10, OE3, OE4, OE5, OE8, OE9, OE10, OE11, OC1, OC2, OC5 y OC8 | | | | |
| **Planes o proyectos** | PLEI, Programa de radio y Programa de biblioteca | | | | |

<table>
<tr><th colspan="5">FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</th></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td colspan="2">1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7</td><td>Objetivos de etapa</td><td>OE3, OE4, OE5 y OE8</td></tr>
<tr><th>Saberes básicos</th><th>Productos/supuestos teórico-prácticos</th><th>Ponderación</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th></tr>
<tr><td>Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. La teoría del contrato social según Jean-Jacques Rousseau.<br>• El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges<br>• La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.<br>• Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</td><td>Comentario de texto filosófico (individual)</td><td rowspan="3">Todas las actividades propuestas, recogidas y evaluadas tendrán igual ponderación</td><td>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1</td><td>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2</td></tr>
<tr><td>Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. La teoría del contrato social según Jean-Jacques Rousseau.<br>• El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges<br>• La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.<br>• Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</td><td>Exposición escrita de disertación sobre filosofía (individual)</td><td>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1</td><td>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2</td></tr>
<tr><td>Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea<br>• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. La teoría del contrato social según Jean-Jacques Rousseau.<br>• El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges<br>• La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.<br>• Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</td><td>Pregunta de reflexión. Colaboración con blog (individual)</td><td>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1</td><td>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2</td></tr>
<tr><th colspan="5">Atención a las diferencias individuales</th></tr>
<tr><td colspan="5">Conforme a los establecido en el apartado 6 de esta programación</td></tr>
</table>

| CONCRECIÓN METODOLÓGICA Y SECUENCIA DIDÁCTICA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tarea 1** | La madurez de la razón y sus monstruos | | | **Nº sesiones** | 10 |
| **Actividades** | **Intervención** | | **Productos/Supuestos teórico-prácticos** | **Instrumentos de evaluación** | |
| | **Profesorado** | **Alumnado** | | | |
| Taller de lectura | Comentar y moderar | Sintetizar y evaluar | Comentario de texto escrito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Prueba de asimilación de conceptos | Explicar y evaluar | Recordar y comprender | Ensayo expositivo | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Repentización filosófica | Explicar y proponer | Analizar y crear | Pequeño ensayo inédito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |

## SITUACIÓN 5

| IDENTIFICACIÓN Y DATOS TÉCNICOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Título** | Los maestros de la sospecha | | | | |
| **Etapa** | Bachillerato | **Curso** | 2º | **Temporalización** | 16 sesiones. Trimestre 3º |
| **Áreas, materias o ámbitos** | Filosofía, Historia | | | | |
| **Intención educativa** | Contribuir, entre otros, a los objetivos: ODS4, ODS8, ODS9, ODS10, ODS16, RXXI4, RXXI5, RXXI7, RXXI8, RXXI9; RXXI10, OE1, OE3, OE4, OE5, OE8, OE9, OE10, OE11, OC1, OC2, OC5, OC6 y OC8 | | | | |
| **Planes o proyectos** | PLEI, Programa de radio y Programa de biblioteca | | | | |

| FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Competencias específicas** | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | | **Objetivos de etapa** | OE3, OE4, OE5 y OE8 |
| **Saberes básicos** | **Productos/supuestos teórico-prácticos** | **Ponderación** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores** |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.<br>• La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. | Comentario de texto filosófico (individual) | Todas las actividades propuestas, recogidas y evaluadas tendrán igual ponderación | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.<br>• La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. | Exposición escrita de disertación sobre filosofía (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.<br>• La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. | Pregunta de reflexión. Colaboración con blog (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| **Atención a las diferencias individuales** | | | | |
| Conforme a los establecido en el apartado 6 de esta programación | | | | |

| CONCRECIÓN METODOLÓGICA Y SECUENCIA DIDÁCTICA | | | |
|---|---|---|---|
| **Tarea 1** | El despertar de la conciencia crítica | **Nº sesiones** | 10 |

| Actividades | Intervención | | Productos/Supuestos teórico-prácticos | Instrumentos de evaluación |
|---|---|---|---|---|
| | Profesorado | Alumnado | | |
| Taller de lectura | Comentar y moderar | Sintetizar y evaluar | Comentario de texto escrito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección |
| Prueba de asimilación de conceptos | Explicar y evaluar | Recordar y comprender | Ensayo expositivo | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección |
| Repentización filosófica | Explicar y proponer | Analizar y crear | Pequeño ensayo inédito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección |

**SITUACIÓN 6**

| IDENTIFICACIÓN Y DATOS TÉCNICOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Título** | Más allá de la posmodernidad | | | | |
| **Etapa** | Bachillerato | **Curso** | 2º | **Temporalización** | 10 sesiones. Trimestre 3º |
| **Áreas, materias o ámbitos** | Filosofía, Historia | | | | |
| **Intención educativa** | Contribuir, entre otros, a los objetivos: ODS4, ODS5, ODS9, ODS10, ODS16, RXXI4, RXXI5, RXXI7, RXXI8, RXXI9, RXXI10, OE1, OE3, OE4, OE5, OE8, OE9, OE10 OC1, OC2, OC5 y OC8 | | | | |
| **Planes o proyectos** | PLEI, Programa de radio y Programa de biblioteca | | | | |

| **FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Competencias específicas** | 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 | | **Objetivos de etapa** | OE3, OE4, OE5, OE8 y OE10 |
| **Saberes básicos** | **Productos/supuestos teórico-prácticos** | **Ponderación** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores** |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.<br>• El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano<br>• El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir<br>• Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica | Comentario de texto filosófico (individual) | Todas las actividades propuestas, recogidas y evaluadas tendrán igual ponderación | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.<br>• El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano<br>• El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir<br>• Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica | Exposición escrita de disertación sobre filosofía (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |
| Bloque C. De la modernidad a la posmodernidad<br>• La crítica del capitalismo: la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.<br>• El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano<br>• El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir<br>• Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica | Pregunta de reflexión. Colaboración con blog (individual) | | 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1 y CCEC3.2 |

| **Atención a las diferencias individuales** |
|---|
| Conforme a los establecido en el apartado 6 de esta programación |

| **CONCRECIÓN METODOLÓGICA Y SECUENCIA DIDÁCTICA** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tarea 1** | Del sentimiento trágico del ser | | | **Nº sesiones** | 10 |
| **Actividades** | **Intervención** | | **Productos/Supuestos teórico-prácticos** | **Instrumentos de evaluación** | |
| | **Profesorado** | **Alumnado** | | | |
| Taller de lectura | Comentar y moderar | Sintetizar y evaluar | Comentario de texto escrito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Prueba de asimilación de conceptos | Explicar y evaluar | Recordar y comprender | Ensayo expositivo | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |
| Repentización filosófica | Explicar y proponer | Analizar y crear | Pequeño ensayo inédito | Rúbrica, escala valorativa o informe de corrección | |

# 5. Evaluación

## 5.1. Criterios de evaluación y perfil competencial

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **sistemática y continuada**; y conforme a la etapa educativa de Bachillerato tendrá, además, un **carácter diferenciado**. Por consiguiente, se tendrá en cuenta particularmente el grado de desarrollo de las competencias clave en relación con el particular perfil competencial de la materia de *Historia de la filosofía*, así como su progreso en el conjunto de los criterios de evaluación de los procesos de aprendizaje en esta etapa educativa. A tal fin, se llevará a efecto una recogida de información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre la adquisición de las competencias clave y específicas presentes en la materia.

La materia de *Historia de la filosofía* realiza aportaciones significativas a todas las competencias clave de aprendizaje permanente, secuencial y progresivo, útiles al alumnado no sólo en esta etapa terminal de sus estudios básicos, sino también a lo largo de toda la vida.

La **Competencia en Comunicación Lingüística** (CCL) se desarrolla como resultado de la acción comunicativa, dentro de prácticas sociales en las que el alumnado realiza sus tareas junto a otras personas a través de la exposición oral y el trabajo con textos en múltiples formatos, modalidades y soportes. La práctica de la lectura comprensiva de textos filosóficos, la clarificación y análisis de los términos específicos de la materia, la elaboración de pequeños ensayos, así como la defensa oral de los resultados de las tareas encomendadas y la exposición crítica de las propias posiciones frente a las ideas expuestas por medio de debates, son ejemplos de actividades que permitirán afianzar esta competencia.

La **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería** (STEM) permite al alumnado desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de comprender los principios básicos de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los procesos y productos tecnológicos de ellos derivados, así como la incidencia que tanto la ciencia como la tecnología tienen en el desarrollo de las ideas, y colaboran en la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables que comprendan los avances, limitaciones y riesgos de las teorías científicas y sus aplicaciones tecnológicas en las distintas sociedades históricamente dadas, y desarrollen juicios críticos sobre estos hechos específicos.

La **Competencia Digital** (CD) posibilita que el alumnado desarrolle un uso crítico, creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación mediante la habilidad necesaria para acceder a servicios de Internet, así como la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, y de utilizarla de una manera sistemática y crítica, evaluando su pertinencia y valorando las normas éticas y legales para su uso. El conocimiento de los diferentes formatos digitales y su manejo eficaz y seguro en el aula por parte del alumnado ayudarán a la consolidación de esta competencia.

La **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender** (CPSAA) supone afianzar en el alumnado la habilidad para iniciar el aprendizaje, para organizarlo y persistir en él, gestionando adecuadamente el tiempo y la información de forma eficiente, ya sea individualmente o en grupos. Así mismo, para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental reconocer y comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos en cada uno de sus momentos históricos, así como conocer los conceptos relativos al individuo, a los grupos, a la organización del trabajo, a la no discriminación o segregación en cualquiera de sus formas, y a las dimensiones multicultural y socioeconómica de las sociedades

europeas, que en el caso de la Historia de la Filosofía se hacen presentes a cada momento, y que permitirán el desarrollo de una identidad cultural autonómica, nacional y europea que interactúan permanentemente.

La **Competencia Ciudadana** (CC) permite al alumnado abordar el análisis de contenidos relativos al individuo, a los grupos, a las instituciones y a los procesos de socialización diferenciada que se han dado históricamente con el desarrollo de las distintas teorías filosóficas, que facultan al alumnado para desarrollar destrezas como la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia a la hora de expresar y comprender puntos de vista o valores diferentes, a la par que favorecen la capacidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés para resolver los problemas que afectan a la comunidad con una actitud de colaboración, integridad y sentido de la responsabilidad, que permitirán afianzar esta competencia.

La **Competencia Emprendedora** (CE) permite que el alumnado adquiera y afiance la habilidad para imaginar, planificar y gestionar proyectos con criterio propio, y pueda llevarlos a la práctica responsabilizándose plenamente de ellos con el fin de alcanzar los objetivos buscados. En este sentido, la materia de Historia de la Filosofía nos enseña que el desarrollo de las ideas se produce siempre de forma colaborativa, pues cada idea surge de la confrontación con ideas previas, y para ello es necesario subirse «a hombros de gigantes», asimilando y valorando la diversidad de nuestra tradición filosófica y de una herencia cultural compartida.

Finalmente, la **Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales** (CCEC) facilita la comprensión de las obras artísticas para abordar los contextos históricos y saberes básicos de las distintas épocas del pensamiento, lo que revierte en la consolidación de las habilidades del alumnado para la expresión creativa, así como su capacidad de comunicar ideas, experiencias y emociones propias de forma original e imaginativa a través de distintos códigos y medios artísticos y culturales, potenciando el desarrollo de la creatividad propias de cada persona, lo que permitirá la consolidación de esta competencia.

En definitiva, la aportación particular de la materia de *Historia de la filosofía* al desarrollo de estas competencias clave se concreta en los siguientes descriptores, tal y como estos son identificados en el correspondiente perfil competencial de salida del alumnado al completar su paso por la etapa educativa de Bachillerato:

| **COMPETENCIAS CLAVE** | **DESCRIPTORES**<br>**Al terminar Bachillerato, el/la alumno/a…** |
|---|---|
| **CCL**<br>**Competencia de comunicación lingüística** | **CCL1**. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. |
| | **CCL2**. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |

| | |
|---|---|
| | **CCL3**. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| | **CCL5**. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |
| **STEM**<br>**Competencia Matemática y la Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería** | **STEM1**. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| **CD**<br>**Competencia digital** | **CD1**. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. |
| | **CD3**. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| **CPSAA**<br>**Competencia persona, social y de aprender a aprender** | **CPSAA3.1**. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia |
| | **CPSAA4**. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. |
| **CE**<br>**Competencia emprendedora** | **CE1**. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. |
| | **CE3**. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender |
| **CCEC**<br>**Competencia en conciencia y expresión culturales** | **CCEC1**. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. |
| | **CEEC3.2**. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación |
| **CC**<br>**Competencia ciudadana** | **CC1**. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. |

| | |
|---|---|
| | **CC2**. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| | **CC3**. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres |
| | **CC4**. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependiencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los ODS y la lucha contra el cambio climático |

Las anteriores competencias clave de aprendizaje continuo de la materia de *Historia de la filosofía* se conectan, a través de sus descriptores, con las competencias específicas que desarrolla la materia, en particular, y con sus **criterios de evaluación**, los cuales se tomarán como referentes de los niveles de desempeño y de los indicadores de logro esperados del alumnado para su evaluación en dichas competencias según el siguiente articulado:

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE *HISTORIA DE LA FILOSOFÍA*

| **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**<br>**Descriptores operativos** |
|---|
| **1. Buscar, analizar, interpretar, producir y trasmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos** |
| CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3 |
| **Criterios de evaluación** |
| 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.<br>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre estos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. |

| **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**<br>**Descriptores operativos** |
|---|
| **2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de estas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con las demás personas.** |
| CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2 |
| **Criterios de evaluación** |
| 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.<br>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. |

| **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**<br>**Descriptores operativos** |
|---|
| **3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre estas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.** |
| CC1, CC2, CC3, CCEC1 |
| **Criterios de evaluación** |
| 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.<br>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. |

| **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**<br>**Descriptores operativos** |
|---|
| **4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.** |
| CCL2, CC1, CC2, CC3 |
| **Criterios de evaluación** |
| 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. |

| **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**<br>**Descriptores operativos** |
|---|
| **5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.** |
| CCL2, CC1, CC2, CC3, CECC1 |

| **Criterios de evaluación** |
|---|
| 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través de análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. |
| 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. |

| **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6**<br>**Descriptores operativos** |
|---|
| **6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.** |
| CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1 |
| **Criterios de evaluación** |
| 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. |

| **COMPETENCIA ESPECÍFICA 7**<br>**Descriptores operativos** |
|---|
| **7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.** |
| CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1 |
| **Criterios de evaluación** |
| 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a estos. |

# PERFIL COMPETENCIAL
# PARA LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

| Criterios de evaluación de las competencias específicas de la materia | Descriptores operativos y competencias clave movilizados para evaluar | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL2<br>CCL3 | | | CD1 | CPSAA4 | | | |
| 1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre estos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL1 | | | CD3 | CPSAA4 | CC3 | CE3 | |
| 2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL1 | | STEM1 | | | | | |
| 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL1<br>CCL5 | | | | CPSAA3.1 | CC2<br>CC3 | | CCEC1<br>CCEC3.2 |
| 3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | | | | | | CC3 | | |
| 3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | | | | | | CC1<br>CC2 | | CCEC1 |
| 4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL2 | | | | | CC1<br>CC2<br>CC3 | | |
| 5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través de análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL2 | | | | | CC1<br>CC2 | | |
| 5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL2 | | | | | CC3 | | CCEC1 |

| Criterios de evaluación de las competencias específicas de la materia | Descriptores operativos y competencias clave movilizados para evaluar | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | CCL2 | | | | | CC1<br>CC2<br>CC3 | | CCEC1 |
| 7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a estos. | **CCL** | **CP** | **STEM** | **CD** | **CPSAA** | **CC** | **CE** | **CCEC** |
| | | | | | CPSAA4 | CC1<br>CC2<br>CC3<br>CC4 | CE1 | |

Las competencias clave, resaltadas en color naranja en el cuadro anterior, junto con sus descriptores, serán las tenidas en cuenta de cara a la evaluación en competencias por los criterios de evaluación que se estimarán en los distintos productos y supuestos teórico-prácticos de las tareas planteadas al alumnado en las situaciones de aprendizaje que desarrollen las unidades de programación.

En cuanto a la ponderación de estos criterios de evaluación, se tendrá en cuenta su relación con los instrumentos de evaluación empleados y con las actividades planteadas a lo largo del curso vinculadas con las diferentes unidades temáticas, de tal manera que, a final de curso, aquella se adecúe a la siguiente pauta:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | **Todos los criterios de evaluación tendrán una ponderación en la calificación de la materia de acuerdo con el número de veces que hayan sido valorados por medio de los instrumentos y las actividades propuestos y calificados en cada trimestre a lo largo del curso. Aunque esta ponderación puede variar durante el curso en función de los instrumentos de evaluación aplicados, en principio se atendrá a los siguientes porcentajes aproximados al finalizar este:** |
|---|---|
| **1.1.** | **≅ 9,1 %** |
| **1.2.** | **≅ 9,1 %** |
| **2.1.** | **≅ 9,1 %** |
| **2.2.** | **≅ 9,1%** |
| **3.1.** | **≅ 9,1 %** |
| **3.2.** | **≅ 9,1 %** |
| **4.1.** | **≅ 9,1 %** |
| **5.1.** | **≅ 9,1 %** |
| **5.2.** | **≅ 9,1 %** |
| **6.1.** | **≅ 9,1 %** |
| **7.1.** | **≅ 9,1 %** |
| **TOTAL** | **≅ 100 %** |

### 5.2. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Los **instrumentos de evaluación** son las distintas actividades (productos y supuestos teórico-prácticos) que constituyen las tareas de las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas a lo largo del curso al alumnado de la materia, las cuales, a modo de registros, documentos y soportes físicos o digitales, serán empleadas por el profesorado para recoger las evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado. Estas producciones del alumnado serán observadas y analizadas de forma sistemática por el profesorado por medio de **procedimientos de evaluación** elaborados a tal efecto, como rúbricas de evaluación, escalas de observación o comentarios indicativos de corrección y mejora.

Se procurará que los instrumentos de evaluación sean diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje de modo que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. La razón es que la evaluación por competencias es una labor compleja que requiere del ensamblado de unos instrumentos de evaluación en unos escenarios de evaluación variados, en

función de cómo se movilicen los saberes básicos y los criterios de evaluación en las unidades de programación y situaciones de aprendizaje. Asimismo, también se requiere tareas significativas, cuyos productos y supuestos teóricos-prácticos deberán ser lo más cercanos posible a los contextos reales de aprendizaje referenciados en las competencias específicas de la materia, y siempre atendiendo a los objetivos contemplados en esta programación. Pero, en el caso de la materia de *Historia de la filosofía*, **tanto los instrumentos como los procedimientos de evaluación empleados por el profesorado durante el curso procurarán adecuarse al modelo y los requerimientos establecidos por la coordinación para la prueba de acceso a la universidad (PAU) de la Universidad de Oviedo.**

Teniendo en cuenta lo anterior, las distintas alternativas de instrumentos que podrán emplearse para evaluar los productos y supuestos teórico-prácticos, fruto de las tareas significativas planificadas en cada una de las situaciones de aprendizaje y unidades de programación, sin ánimo de aplicación exhaustiva, serán los siguientes:

<table>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="2">EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</th></tr>
<tr><th>PRODUCTOS</th><th>SUPUESTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</th></tr>
<tr><td>• Comentarios y síntesis de textos<br>• Artículos de blog o similares<br>• Esquemas, diagramas o mapas conceptuales<br>• Ensayos de reflexión e investigación<br>• Podcast<br>• Vídeos<br>• Textos creativos o argumentativos<br>• Textos expositivos</td><td>• Análisis y discusión de temas, preguntas, dilemas o supuestos prácticos de carácter filosófico<br>• Pruebas objetivas de tipo test<br>• Preguntas de reflexión abierta<br>• Elaboración de textos escritos expositivos<br>• Comentarios de texto filosófico</td></tr>
<tr><th colspan="2">PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">➢ Rúbrica (lista de control, holística, analítica, etc.)<br>➢ Apuntes, informes y escalas de observación, corrección y aspectos de mejora<br>➢ Memorias valorativas (Esquema DAFO o similar)<br>➢ Registro o diario de participación en clase</td></tr>
<tr><th colspan="2">ESCENARIOS DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>• Lectura comprensiva individual y grupal<br>• Simulación o escenificación de casos<br>• Debates<br>• Exposiciones y presentaciones orales<br>• Presentaciones multimedia<br>• Portafolios<br>• Análisis y síntesis de textos informativos o narrativos<br>• Creación de textos reflexivos y expositivos</td><td>• Lluvia de ideas<br>• Taller de lectura<br>• Charla o discusión socrática<br>• Argumentación lógico-formal<br>• Escritura expositiva, creativa o argumentativa<br>• Portafolios<br>• Foro-cine<br>• Retos</td></tr>
</table>

**Los criterios de calificación** son la ponderación de los diferentes criterios de evaluación. Cada instrumento de evaluación debe estar asociado claramente a uno o más criterios de evaluación de la materia. Los productos y supuestos teórico-prácticos de las tareas, que se empleen como instrumentos de evaluación, serán calificados atendiendo a la complejidad del aprendizaje por competencias vinculadas a los criterios de evaluación. Todos los instrumentos de evaluación y actividades recogidos y calificados cada trimestre tendrán un igual valor porcentual en su

contribución a la calificación de la materia en ese trimestre. Se dotará, así, a estas calificaciones de valor numérico, en una escala de 0 a 10, según el grado de saber comprender, saber hacer, saber ser y estar del alumnado en correspondencia con los criterios de evaluación de la materia, siendo el 5 la valoración positiva mínima. **La calificación de los productos y supuestos teórico-prácticos, propuestos por el profesorado para la evaluación, que no sean elaborados y entregados por el alumnado en tiempo (en la fecha establecida o acordada para ello antes de la correspondiente junta de evaluación) o forma establecidos, o que sean copiados o plagiados total o parcialmente de otros, será 0 de cara a su valoración en la evaluación continua del progreso del alumno o alumna**.

Atendiendo al proceso de enseñanza-aprendizaje, se reservarán antes de la fecha de celebración de las juntas de evaluación parciales, ordinaria o extraordinaria, espacios y tiempos lectivos, para que, caso de solicitarlo, el alumnado revise con el profesorado la corrección y calificación de las actividades, productos, y supuestos teórico-prácticos de las tareas que sean tomados como indicios e instrumentos de evaluación de su grado de adquisición de aprendizajes y competencias. Se busca, así, aclarar dudas y preguntas del alumnado sobre su proceso de formación, para mejorar el rendimiento y desempeño en siguientes actividades.

Los procedimientos de evaluación que se empleen para la calificación numérica de las actividades (productos o supuestos teórico-prácticos) dividirán **los indicadores de logro** considerados en indicadores de forma y de contenido. Serán indicadores de forma aquellos relacionados con: la corrección gramatical en la expresión escrita u oral, la ortografía, la presentación y composición de los ejercicios, etc. Y serán indicadores de contenido los relacionados con: la corrección y precisión de conocimientos y contenidos conceptuales, el orden y la claridad expositiva, la argumentación, el análisis y la síntesis adecuados de información, el esfuerzo o la originalidad, etc. En las actividades evaluadas, **los indicadores de forma tendrán una ponderación que variará, conforme al tipo de instrumento de evaluación empleado, siempre en un rango entre el 25% y el 30% de la calificación de cada actividad, mientras que los ítems de contenidos aportarán entre el 70% y el 75% de la calificación**.

El valor numérico de la calificación de los productos y supuestos teórico-prácticos será fundamento de la valoración de la adquisición de competencias clave en función de los criterios de evaluación movilizados en cada uno de esos productos o supuestos, conforme al perfil competencial más arriba descrito en esta programación. La evaluación de los grados de desarrollo de las competencias se corresponderá con la siguiente escala y valores numéricos: Iniciado (valor: 1), "En proceso" (valor: 2), "Adquirido" (valor: 3) y "Completamente adquirido" (valor: 4). La relación entre la calificación de los criterios de calificación de los productos y supuestos teórico-prácticos, y los criterios de evaluación en competencias clave se atendrá a la siguiente pauta:

| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | |
|---|---|
| **PRODUCTOS**<br>Derivados de tareas significativas de las situaciones de aprendizaje | **SUPUESTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS**<br>De carácter puntual e integrados en las situaciones de aprendizaje |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Correspondencia entre calificación y evaluación en competencias movilizadas por los criterios de evaluación de los instrumentos de evaluación y actividades

| 0 - 2,5<br>Iniciado<br>(1) | 2,6 - 4,9<br>En proceso<br>(2) | 5 - 6<br>Adquirido<br>(3) | 6 – 7,5<br>Adquirido<br>(3) | 7,5 - 9<br>Ampliamente adquirido<br>(4) | 9 - 10<br>Ampliamente adquirido<br>(4) |
|---|---|---|---|---|---|

Respecto al **proceso de evaluación**, se determina que, de acuerdo con los principios de evaluación sistemática y continuada:

1) Dado el carácter no obligatorio de la etapa educativa de Bachillerato y la presencia de contenidos curriculares de la materia en la de *Filosofía* del nivel anterior de esta etapa o en otras de la etapa educativa obligatoria anterior, sólo se efectuará una **evaluación inicial** general del alumnado en caso de que el profesorado lo estime necesario. A este efecto, se considera recomendable, no obstante, efectuar dicha evaluación inicial, a modo de atención a la diversidad, a aquel alumnado incorporado al sistema educativo español desde otros sistemas educativos.

2) En cada **evaluación parcial trimestral** del proceso de aprendizaje del alumno o alumna, su calificación de rendimiento trimestral será la nota numérica resultante de la aplicación de los criterios de calificación más arriba establecidos en las distintas actividades evaluadas durante el periodo; es decir, será la nota numérica media y redondeada al entero más próximo de las calificaciones de los productos y supuestos teórico-prácticos planteados y evaluados en las situaciones de aprendizaje del trimestre. **En cada trimestre, el profesorado evaluará al menos dos actividades, productos o supuestos, de los establecidos en la diferentes tareas y situaciones de aprendizaje planteadas y desarrolladas durante ese período**. La calificación media trimestral hará media a su vez con las notas medias de trimestres precedentes, en caso de que los hubiera, de lo que se obtendrá, una vez redondeada al entero más próximo, la calificación del alumno o alumna recogida en su informe de rendimiento parcial trimestral hasta ese momento en el curso. Asimismo, conforme a la pauta de relación entre criterios de evaluación y evaluación en competencias, la calificación trimestral tendrá relación con la valoración del grado de adquisición de estas en el trimestre y en el curso hasta la fecha.

Atendiendo a lo anterior y al principio de evaluación continuada, **no se efectuarán, por consiguiente, pruebas o actividades de recuperación parciales de aprendizajes no adquiridos en trimestres previos durante el curso**. La calificación de las evaluaciones parciales representa el resultado de la evaluación continuada del alumnado desde el inicio de curso hasta la fecha de entrega del informe de evaluación parcial, e incluye los resultados en la materia en evaluaciones parciales previas, de tal manera que, si la evaluación es positiva en dicho informe parcial, se considera que el alumnado superaría la materia hasta ese punto del desarrollo del curso, y lo contrario en caso de evaluación negativa.

3) En la **evaluación final de la convocatoria ordinaria**, la calificación del alumno o alumna recogida en su informe de evaluación será la media redondeada al entero más próximo de las calificaciones medias en cada uno de los tres trimestres. De nuevo, conforme a la pauta de relación entre los criterios de evaluación y evaluación en competencias, la calificación final tendrá relación con la valoración del grado de adquisición de las competencias clave por el alumno o la alumna. Atendiendo al principio de evaluación continuada, **no se planteará ni realizará ninguna prueba global final de mínimos específica de recuperación de aprendizajes no adquiridos**. La recuperación de estos se atendrá a lo establecido en el apartado 7 de esta programación.

4) Por último, para la **evaluación final de la convocatoria extraordinaria**, conforme al punto 7 de esta misma programación, el profesorado elaborará y entregará al alumnado que no haya superado la materia en convocatoria ordinaria un plan personalizado de aprendizajes no adquiridos en el que se expliciten todas aquellas actividades, productos y supuestos teórico-prácticos no entregados o calificados negativamente de los bloques trimestrales que el alumnado no haya superado con evaluación positiva durante el curso ordinario.

   El proceso de recuperación de aprendizajes no adquiridos en esta convocatoria extraordinaria consistirá en la ejecución y presentación por parte del alumnado de las actividades, los productos y supuestos teórico-prácticos de las diferentes situaciones de aprendizaje, señalados como pendientes en el plan de recuperación, con la dirección y organización del profesorado, durante las sesiones lectivas que se desarrollen desde el día lectivo posterior a la entrega de boletines de notas de la convocatoria ordinaria, junto con sus planes de recuperación, hasta el final del período lectivo señalado por la fecha que se establezca en el centro para efectuar la prueba extraordinaria final de la materia. De nuevo, atendiendo al principio de evaluación continuada, **no se planteará ni realizará en esta convocatoria ninguna prueba global final única de mínimos específica para la recuperación de aprendizajes no adquiridos**.

   La calificación final del alumno o alumna en la convocatoria extraordinaria, recogida en su informe de evaluación, será de nuevo la media redondeada al entero más próximo de las nuevas calificaciones medias de las tres evaluaciones trimestrales parciales, recalculadas teniendo en cuenta las calificaciones de las actividades entregadas de nuevo, una vez efectuado el proceso de recuperación de la convocatoria extraordinaria de los aprendizajes que se hayan estimado como no adquiridos en la evaluación final ordinaria.

Asimismo, el profesor o la profesora de la materia podrá otorgar **Mención Honorífica** en la materia a aquel alumnado que obtenga una calificación de 10, y se considere que su esfuerzo y rendimiento deba ser especialmente reconocido, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Que el alumno o la alumna haya entregado todas las actividades propuestas por el profesorado a lo largo del curso en el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje.

- Que el rendimiento del alumno o la alumna en dichas actividades haya sido óptimo y sostenido a lo largo de todo el curso, no habiendo recibido en ninguna de ellas una calificación inferior a 8,5 constatándose así la completa adquisición por parte del alumno o alumna de todas las competencias clave adecuadas al nivel y la etapa.

- Que el grado de adquisición de todas las competencias clave evaluadas por medio de las actividades sea "completamente adquirida"

Finalmente, la relación de la ponderación de los criterios de calificación, criterios de evaluación e indicadores de logro, más arriba especificados, que sean valorados con las actividades, supuestos teórico-prácticos y productos, propuestos como instrumentos de evaluación a lo largo del curso, se establecerá tomando como modelo la tabla que se da a continuación, la cual siempre tendrá un valor indicativo, antes que prescriptivo:

## ARTICULACIÓN DE LA PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BASE A CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRES, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ACTIVIDADES E INDICADORES DE LOGRO

| TRIMESTRE | UNIDAD SITUACIÓN | % de la calificación de cada actividad por trimestre INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | % de los indicadores de logro en cada actividad PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | % acumulado de CRITERIOS DE EVALUACIÓN por trimestre CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TRIMESTRE 1º | UNIDAD 1 SITUACIÓN 1 | ACTIVIDAD 1 | 50 % | MATERIA | 70 % | 1.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 1.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 3.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | FORMA | 30 % | 3.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 4.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 6.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 7.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | UNIDAD 2 SITUACIÓN 2 | ACTIVIDAD 2 | 50 % | MATERIA | 75 % | 1.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 1.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 3.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | FORMA | 25 % | 3.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 4.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 6.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 7.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | ACTIVIDAD 1 | 50 % | MATERIA | 75 % | 1.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 1.2 | 9,1 % | 9,1 % |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **TRIMESTRE 2º** | **UNIDAD 3 SITUACIÓN 3** | | | | | 2.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 3.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | **FORMA** | **25 %** | 3.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 4.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 6.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 7.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | **UNIDAD 4 SITUACIÓN 4** | **ACTIVIDAD 2** | **50 %** | **MATERIA** | **70 %** | 1.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 1.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 3.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | **FORMA** | **30 %** | 3.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 4.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 6.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 7.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| **TRIMESTRE 3º** | **UNIDAD 5 SITUACIÓN 5** | **ACTIVIDAD 1** | **50 %** | **MATERIA** | **75 %** | 1.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 1.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 3.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | **FORMA** | **25 %** | 3.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 4.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 6.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 7.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | **UNIDAD 5 SITUACIÓN 5** | **ACTIVIDAD 2** | **50 %** | **MATERIA** | **70 %** | 1.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 1.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 2.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 3.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | **FORMA** | **30 %** | 3.2 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 4.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.1 | 9,1 % | 9,1 % |
| | | | | | | 5.2 | 9,1 % | 9,1 % |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | **6.1** | **9,1 %** | **9,1 %** |
| | | | | | | **7.1** | **9,1 %** | **9,1 %** |

# 6. Medidas de atención a las diferencias individuales

La atención a la diversidad en la etapa educativa de Bachillerato se enmarca en el principio de **evaluación personalizada**, así como en los de normalización, inclusión, aprendizaje diferenciado, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas, sostenibilidad e igualdad entre hombres y mujeres. Conforme a estos principios, se fomentará la equidad, la inclusión, la coeducación y la no discriminación del alumnado. Para ello, se tomarán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad, en el marco del diseño universal para el aprendizaje (DUA), que se estime necesarias para conseguir que todo el alumnado pueda acceder a una educación de calidad e igualdad de oportunidades a pesar de sus diferentes condiciones. Este enfoque didáctico se centrará en plantear múltiples formas de implicación o motivación (por qué se aprende), múltiples formas de representación y expresión (qué se aprende) y múltiples formas de creación (cómo se aprende), de manera que conecte con los intereses del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos de la materia.

Las medidas de atención al alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo que se lleven a cabo en su consideración partirán de la **tipología de la diversidad** del alumno o la alumna, conforme a los correspondientes informes con que cuente la tutoría y el equipo docente, o los dictámenes e informes del departamento de orientación o de los servicios sociales o de salud del Principado de Asturias, a saber:

a) Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (NEE)
b) Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA)
c) Alumnado de altas capacidades intelectuales (ACI)

Tanto para el **alumnado NEE**, como para el **alumnado DEA**, se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación de acuerdo con sus necesidades o, en su caso, con lo propuesto por el informe psicopedagógico para el alumno o la alumna. Asimismo, respecto al **alumnado ACI**, se procurará aplicar medidas de enriquecimiento o ampliación curricular. Todas estas medidas se incorporarán al plan de adaptaciones metodológicas coordinado por el departamento de orientación y tutoría.

De acuerdo con lo anterior, y conforme a los perfiles específicos y necesidades individuales de cada alumno o alumna, atendiendo a una educación diversificada y personalizada, el profesorado de la materia aplicará aquellos **ajustes razonables** que estime oportunos para facilitar a ese alumnado el acceso al currículo, su desarrollo y evaluación, incorporando los recursos especiales y materiales, personales o de comunicación que se estime necesario para ello, siguiendo las líneas de actuación, combinando u optando entre las pautas y medidas didácticas establecidas a continuación:

| DUA | PRINCIPIOS, PAUTAS y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO | | |
|---|---|---|---|
| | **POR QUÉ APRENDER**<br>**IMPLICACIÓN**<br>**Medidas metodológicas de atención**<br>Interés, esfuerzo sostenido y autorregulación | **QUÉ APRENDER**<br>**REPRESENTACIÓN**<br>**Medidas curriculares**<br>Percepción, expresión y comprensión | **CÓMO APRENDER**<br>**CREACIÓN**<br>**Medidas metodológicas de evaluación**<br>Acción y comunicación |
| **PAUTAS** | ➢ **Minimizar las distracciones** | ➢ **Proporcionar alternativas para la comprensión** | ➢ **Proporcionar alternativas para las funciones ejecutivas** |
| **MEDIDAS** | ❖ Ubicación o agrupación del alumnado en el aula<br>❖ Aproximación del alumnado a la ubicación del profesor en el aula<br>❖ Organización flexible de los espacios | ❖ Selección o aportación de recursos didácticos y materiales curriculares alternativos<br>❖ Refuerzo, selección o desarrollo de saberes básicos para el aprendizaje significativo<br>❖ Implementación de herramientas didácticas para activar conocimientos previos<br>❖ Adaptación, enriquecimiento o ampliación curricular | ❖ Tutorización sobre técnicas y hábitos de estudio<br>❖ Reconsideración de los instrumentos de evaluación<br>❖ Variación de la ponderación de los criterios de calificación<br>❖ Organización flexible de los tiempos de ejecución de las actividades<br>❖ Potenciación del pensamiento creativo y divergente |
| **PAUTAS** | ➢ **Minimizar la inseguridad** | ➢ **Proporcionar alternativas para la expresión** | ➢ **Proporcionar alternativas para la comunicación** |
| **MEDIDAS** | ❖ Integración del alumnado en grupos cooperativos de trabajo<br>❖ Recurso a la tutoría entre iguales<br>❖ Variación en el planteamiento de las tareas y actividades<br>❖ Aplicación de metodologías flexibles acomodadas a ritmos, capacidades, intereses y necesidades | ❖ Facilitación de la expresión en otros idiomas de los recursos didácticos y de las evidencias de aprendizaje<br>❖ Empleo de textos de diverso tipo en las situaciones de aprendizaje<br>❖ Incorporación de herramientas tecnológicas que pueda precisar el alumnado | ❖ Selección o adaptación de los instrumentos de evaluación<br>❖ Selección de las evidencias de aprendizaje exigibles<br>❖ Variación y selección de los escenarios de evaluación<br>❖ Planteamiento de actividades más complejas, de mayor motivación y dinamismo |
| **PAUTAS** | ➢ **Optimizar el "feedback"** | | |
| **MEDIDAS** | ❖ Motivación por medio de charlas tutoriales<br>❖ Refuerzo positivo especial de logros por medio de incentivaciones de calificación<br>❖ Reserva de espacios y tiempos semanales de atención personalizada<br>❖ Uso de canales de comunicación digitales<br>❖ Seguimiento personalizado | | |

El departamento realizará en sus reuniones un seguimiento periódico de las medidas adoptadas, los ajustes razonables y los planes personalizados de refuerzo en el marco del seguimiento de la aplicación de la programación docente.

Dentro del apartado de atención a la diversidad, también es necesario considerar el caso cada vez más abundante del **alumnado absentista** o **de incorporación tardía al curso**, aquel alumnado que, por razones justificadas (problemas graves de salud, motivos familiares, traslados de residencia, inmigración, etc.) o injustificadas, no haya asistido a clase con regularidad durante el curso o un período de este, siendo su porcentaje de faltas de asistencia suficiente para que el profesorado considere imposible o difícil de aplicar adecuadamente el principio de evaluación continuada. En este caso, se procederá de acuerdo con las siguientes directrices:

- Se informará de la situación del alumno o la alumna tanto a su familia como a su tutor, a través de la aplicación Familias del portal Educastur, así como dejándose constancia de las faltas de asistencia en el registro de la plataforma SAUCE, y en el acta de alguna de las reuniones de equipo docente, o del departamento de la materia, llevadas a cabo durante el curso, para que así conste a los efectos oportunos.

- En la medida de lo posible, se procurará aplicar al alumno o la alumna los mismos criterios e instrumentos de evaluación, y el mismo procedimiento de evaluación y calificación contemplados en esta programación que al resto de sus compañeros y compañeras, teniendo en cuenta que este alumnado deberá efectuar actividades similares de evaluación que el resto de sus compañeros durante el curso y, en caso de no hacerlo, estas serán consideradas con calificación de 0 en su evaluación continuada. En el caso del alumnado de incorporación tardía, si este procede de otro centro del sistema educativo español, se respetará el principio de evaluación continuada tomándose como referencia para su evaluación las calificaciones trimestrales parciales que debe remitir el centro de procedencia, o en su defecto, se considerará como calificación de estás la mínima de 5, para aplicar los procedimientos de evaluación especificados más arriba en el punto 5.2 de esta misma programación. Si el alumno o la alumna no procede del sistema educativo español, el profesorado seleccionará, de las situaciones de aprendizaje desarrolladas en trimestres precedentes a su incorporación, las que el alumno o la alumna deberá ejecutar para aplicar los procedimientos de evaluación ya mencionados. No obstante, si el profesorado lo estimase oportuno y justificado en un caso concreto, se podrán efectuar adaptaciones en: (1) el número de pruebas o actividades evaluables, su forma de aplicación o las fechas en las que estas se ejecutan; (2) la ponderación de los criterios de evaluación considerados como criterios de calificación; y (3) la estimación de la evaluación competencial.

- En caso de evaluación continua negativa en un trimestre o en el curso en convocatoria ordinaria, el alumno o la alumna podrá acogerse a los mismos procedimientos y medidas de recuperación y de refuerzo, contemplados en el apartado 7 de esta misma programación para el resto de sus compañeros o compañeras, los cuales le podrán ser adaptados, conforme a lo estipulado en el anterior punto, a sus particulares circunstancias.

- El alumnado tendrá acceso a todos los materiales didácticos de la materia y, si fuese necesario, se llevará a cabo un seguimiento personalizado o se le plantearán actividades de evaluación singulares a través del correspondiente equipo que el profesorado ubicará en la aplicación Teams de la plataforma digital 365 o en la plataforma de Aulas Virtuales del servicio Educastur.

# 7. Plan para la recuperación de aprendizajes no adquiridos

En la etapa de la Bachillerato, la evaluación ha de entenderse como un proceso continuado y diferenciado. Atendiendo a la primera característica, puede considerarse que cualquier plan de actividades para la recuperación de aprendizajes no adquiridos forma parte insoslayable de ese proceso de evaluación. Por esta razón, de modo general, **el procedimiento de recuperación de aprendizajes no adquiridos de esta materia quedará integrado en el mismo proceso de evaluación continuada**, tal y como este está establecido en el punto 5.2 de esta programación, y será llevado a cabo de un modo intrínseco a esta a lo largo del curso, de acuerdo con la media de las calificaciones parciales de los trimestres, redondeada al entero más próximo, y siendo 5 la calificación positiva mínima que establecería como recuperados los aprendizajes no adquiridos hasta ese momento.

Respecto a la segunda característica, el profesorado de la materia prestará especial atención a los casos particulares del alumnado con dificultades de aprendizaje, atendiendo a la siguiente casuística:

a) Alumnado que no vaya superando las evaluaciones parciales, recibiendo evaluación negativa en la convocatoria ordinaria

b) Alumnado que repite el curso en el nivel no habiendo superado la materia en el curso anterior

Respecto **al alumnado que no vaya superando las evaluaciones parciales, recibiendo evaluación negativa durante el curso en el proceso ordinario** de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con lo más arriba establecido, **no se harán pruebas de recuperación específicas de carácter parcial durante el curso**. El profesorado prestará especial atención al progreso de este alumnado durante el curso. En caso de necesidad, el profesorado podrá tomar y aplicar medidas de atención a la diversidad de carácter singular que considere oportunas, entre las establecidas en el punto 6 de esta programación, al fin de optimizar el rendimiento de este alumnado, y facilitar el proceso intrínseco de recuperación durante el curso.

Al final del curso, **se elaborará un plan personalizado de recuperación de aprendizajes no adquiridos para el alumnado que no obtenga calificación positiva en la convocatoria ordinaria**. La aplicación y seguimiento del plan por parte del profesorado se llevará a cabo durante las sesiones lectivas que, según la organización del centro y el calendario escolar, tendrán lugar entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso. En el plan se hará constar al menos:

- Los bloques de saberes básicos secuenciados en los que el alumnado no haya adquirido aprendizajes, vinculados a sus correspondientes criterios de evaluación

- Las actividades, productos y supuestos teórico-prácticos que, no habiendo sido entregados durante el curso por el alumnado o, habiéndolo hecho, le hubiesen sido calificados negativamente, y el profesorado estime oportuno proponerle, como indicios de recuperación de los aprendizajes no adquiridos, para su entrega de acuerdo con el calendario establecido por el Centro y al menos tres días naturales antes de la convocatoria de la junta de evaluación extraordinaria.

- La organización de la presentación de las actividades recogidas en el punto anterior, así como su ponderación de cara a la calificación final del alumnado en la convocatoria extraordinaria.

Las clases del período lectivo que discurra entre la evaluación de convocatoria ordinaria (en la fecha del día lectivo posterior a la entrega de boletines de notas) y la de convocatoria extraordinaria (en la fecha establecida por el centro) se reservarán prioritariamente para atender a este alumnado con aclaraciones de los contenidos, la dirección del proceso de recuperación, y la ejecución de las actividades de evaluación señaladas en sus planes personalizados de recuperación de acuerdo con su ritmo de trabajo y caso particular.

Respecto al **alumnado que repite el curso en el nivel sin haber superado la materia en el curso anterior**, sin perjuicio de la aplicación a este alumnado de la misma atención que al resto del alumnado del grupo que no vaya superando las evaluaciones parciales durante el curso, teniendo en cuenta que la repetición de nivel es en sí misma una medida excepcional de atención a la diversidad, el profesorado de la materia implementará, en caso de que lo estime justificado, de los recogidos en el apartado 6 de esta misma programación, aquellos ajustes razonables que crea oportunos para facilitar a ese alumnado el acceso al currículo y desarrollarlo incorporando los recursos especiales y materiales, personales o de comunicación adecuados. Asimismo, a modo de motivación, se procurará en la medida de lo posible plantear a este alumnado, en las tareas de las distintas situaciones de aprendizaje que se desarrollen durante el curso, actividades que difieran de las propuestas en el curso anterior o sean alternativas, pero equiparables, a las planteadas para el alumnado que cursa la materia por primera vez en el curso.

# 8. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

## 8.1. Metodología

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, capacidad para la adquisición de otros saberes y habilidades, preparación para desempeñar funciones sociales de mayor complejidad y para el acceso a la educación superior, y conocimientos sobre los aspectos más relevantes del patrimonio cultural y natural de la sociedad en la que vivimos. Los principios pedagógicos que han de permitir alcanzar estos fines favorecerán el aprendizaje autónomo del alumnado, estimularán sus capacidades para el trabajo tanto individual como en equipo, potenciarán las técnicas de indagación e investigación y la transferencia y aplicación de lo aprendido a la vida real. Las estrategias metodológicas deberán tener como objetivo principal el desarrollo tanto de las competencias clave del Bachillerato como de las competencias específicas de la materia de Historia de la filosofía, para favorecer un aprendizaje permanente, secuencial y progresivo que le resulte útil al alumnado no solo en esta etapa terminal de sus estudios sino también a lo largo de toda la vida.

En este marco, la materia de *Historia de la filosofía* permite profundizar en las ideologías que subyacen en los distintos discursos, ya sean estos políticos, artísticos, científicos, religiosos o propiamente filosóficos, y articular estas ideas por medio de un pensamiento renovado, verdaderamente autónomo y crítico. La reflexión personal del alumnado, ceñida a contextos históricos concretos, le permitirán vincular estos discursos del pasado con los problemas del presente, posibilitándole indagar sobre las raíces del pensamiento para comprender la evolución de las mentalidades, lo que supone un marco idóneo para reflexionar sobre temas como la conceptualización de la raza, la etnia o cultura, el género y la identidad sexual, la condición económica o social, a través de un análisis plenamente filosófico de los textos que posibilite una perspectiva crítica alejada de puntos de vista etnocéntricos o androcéntricos. Es especialmente relevante tomar conciencia de que algunos presupuestos teóricos que se han formulado en determinados contextos históricos suponían, y aún suponen, una oposición frontal a las vindicaciones de emancipación de las mujeres, negándoles su condición de seres plenamente racionales y estigmatizando su capacidad intelectual, postergándolas a una condición servil para no compartir con ellas los mismos derechos ciudadanos de participación y representación.

El replantearse estas cuestiones en el presente resulta imperativo en un momento en el que las relaciones entre los sexos están experimentando un cambio que forma ya parte inseparable de la sociedad occidental contemporánea. Proponemos una metodología que favorezca un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de las competencias específicas de la materia, que sea flexible, que combine diversos métodos, técnicas y actividades, desde el trabajo individual o grupal del alumnado a la explicación teórica del profesor que plantea constantes preguntas, resuelve dudas, etc. A tal fin, se emplearán las siguientes herramientas:

- Las estrategias expositivas y las lecturas públicas con que el profesorado presenta al alumnado, oralmente o mediante textos de diverso tipo, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Estas exposiciones y lecturas suponen una herramienta fundamental y resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos, sobre todo de tipo histórico, así como para enseñar hechos y conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que el alumnado difícilmente puede alcanzar por sí solo o con ayudas indirectas. No obstante, parece conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por parte del alumnado de actividades que posibiliten el entretejimiento coherente de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

- El uso del diálogo entre el profesorado y el alumnado es una metodología dinámica, abierta y participativa. El docente deberá formular las preguntas adecuadas para que el discente descubra, por un lado, el significado que la corriente o escuela filosófica estudiada da a las ideas con las que construye su red conceptual y, por otro, explicite sus propios significados. El método dialógico en el aula sirve para practicar las habilidades de forma integrada, no de forma aislada y arbitraria. Se empleará la conversación, avanzando por preguntas y respuestas, las habilidades se trabajan simultáneamente, dominando ahora un matiz y luego otro, pero actuando conjuntamente para tratar de construir un entramado de ideas coherente. Al menos desde Sócrates, el diálogo es el verdadero motor de la actividad filosófica, ya que se utiliza para aclarar el propio pensamiento y el de otras personas en una situación natural, incardinada en el mundo, y no a través de ejercicios puramente formales, descontextualizados o planteados como tareas escolares de corrección con plantilla.

- Los mapas conceptuales, esquemas y síntesis de textos filosóficos o expositivos constituyen un medio eficaz para saber centrar tanto la atención del alumnado como para ceñir la explicación de clase a aquello que se hubiera seleccionado como fundamental. Al alumnado

le resulta útil disponer de un esquema completo y sencillo en el que aparezcan sólo los conceptos esenciales de la temática tratada y de sus relaciones lógicas. Si se dispone de un buen esquema, tanto el alumnado como el profesorado pueden escribir, explicar o estudiar una unidad o bloque temático con coherencia lógica por muy complicado que inicialmente pudiera parecer. El uso de esta estrategia metodológica se justifica por ser el medio más adecuado para desarrollar el pensamiento reflexivo propio de la materia.

- El uso del debate, desarrollando en lo posible el diálogo filosófico, utilizando para la discusión los problemas filosóficos de hoy y de ayer y sirviéndose de la voz de quienes desde la filosofía ya reflexionaron previamente sobre los mismos, pueden ser muy útiles para consolidar los contenidos de la materia. Las lecturas y los textos escogidos en forma de antología serán los detonantes del diálogo, donde se debatirán las ideas de viva voz. Es una buena forma de potenciar las habilidades cognitivas y las capacidades de aprendizaje, lo que implica convertir al alumnado en una persona capaz de comprender e interpretar un texto; expresarse con claridad y precisión; distinguir lo que es esencial y lo que no lo es; y saber seleccionar y utilizar información relevante.

- Finalmente, la elaboración de pequeños ensayos, exposiciones, reflexiones, artículos, discursos y disertaciones sobre temas y preguntas de reflexión relacionadas con el currículo de la materia permitirán al alumnado exponer ideas claras y precisas, con coherencia y consistencia, haciendo uso de un lenguaje académico riguroso que le obligue a la argumentación y contextualización de los temas tratados y le permita incorporar críticamente el pensamiento de los distintos autores. La creación de contenidos digitales mediante diferentes aplicaciones (blogs, wikis, presentaciones online, documentos compartidos, etc.) permitirán al alumnado familiarizarse con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos pueden trabajarse a través de ensayos breves, reflexiones, aforismos, ponencias, discursos, etc. que pueden ejecutarse tanto de forma oral como por escrito.

### 8.2. Recursos didácticos y materiales curriculares

**El Departamento no ha designado libro de texto obligatorio para la materia de *Historia de la filosofía*. El profesorado encargado de impartir docencia deberá facilitar materiales adecuados para la consecución de los objetivos, conocimientos básicos y competencias vinculados a la materia**.

Los materiales didácticos con los que se aborde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, serán fundamentalmente: apuntes comentados y explicados en clase, lecturas completas o de fragmentos seleccionados de obras filosóficas, científicas o literarias representativas, clásicas o actuales, o también artículos de prensa académica o de actualidad, y textos de todo tipo de formato, como novela gráfica, fotografías, cortometrajes, largometrajes, documentales, recursos web de diversas fuentes, etc. Todos los materiales deberán estar relacionados con los contenidos curriculares de la materia. Además de dichos materiales básicos de uso obligatorio, el profesorado que imparta la materia podrá facilitar la bibliografía de consulta o los materiales complementarios que estime oportunos para profundizar o ampliar en los distintos temas curriculares o en respuesta a la atención a la diversidad del alumnado.

**Los materiales considerados obligatorios estarán a disposición del alumnado en el correspondiente equipo de la materia que el profesorado ubicará en la aplicación *Teams* de la**

**aplicación 365, en el marco de la plataforma digital Educastur**. Asimismo, se contará también con el fondo bibliográfico de la Biblioteca y del departamento, así como con los servicios de reprografía del centro, para satisfacer las necesidades de recursos y mariales que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda requerir.

# 9. Concreción de la contribución a planes, programas y proyectos de centro.

La materia de *Historia de la filosofía* contribuirá al desarrollo de los planes, programas y proyectos prescritos por el marco actual legislativo, o acordados y aprobados por el centro en su programación general anual, e implementados en la etapa de Bachillerato. Dicha contribución prestará especial atención a la proposición de situaciones de aprendizaje y actividades orientadas a la lectura y la capacidad de expresión en público, así como al uso de las tecnologías de la comunicación e información, y se concretará de acuerdo con el siguiente cuadro expositivo:

| PLAN | CONCRECIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN |
|---|---|
| LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN | **Cada trimestre** se propondrán lecturas comentadas de capítulos y partes de obras filosóficas recomendados por la coordinación de la prueba PAU de *Historia de la filosofía* de la Universidad de Oviedo, apuntes facilitados por el profesorado, relatos breves, artículos de actualidad o de opinión de publicaciones periódicas, y textos cortos y variados de diferentes formatos y de género ensayístico, filosófico, científico, jurídico, etc. Las lecturas estarán relacionadas con los contenidos desarrollados en el aula y que planteen situaciones-problema sobre cuya resolución quepa reflexionar de forma compartida. Estas lecturas podrán ser efectuadas en voz alta por el alumnado en el aula, prestándose especial atención en este caso a la corrección de aquellos aspectos formales de la lectura que pudieran incidir en la comprensión de los textos, o ser planteadas como actividad extraescolar.<br>En **todas las situaciones de aprendizaje**, el alumnado tendrá oportunidad de realizar síntesis, investigaciones e interpretaciones de lecturas por medio de comentarios escritos y trabajos expositivos que serán pautados y evaluados por el profesor o profesora de la materia. Los comentarios formarán parte de los instrumentos de evaluación de su rendimiento y grado de aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.<br>Dado que la carga lectiva de la materia es de 3 horas a la semana, se procurará reservar tiempo lectivo semanal para efectuar en el aula actividades prácticas de lectura y discusión de textos y temas relacionados con el currículo de la materia. En ese tiempo, se intentará efectuar una lectura pública de los textos seleccionados o artículos variados de temática de la materia, así como una aclaración, discusión y reflexión en común con el alumnado de los aspectos teóricos y prácticos fundamentales relacionados con ellos. |
| DIGITALIZACIÓN | De acuerdo con las directrices de este plan, se procurará diseñar para la materia actividades que guarden relación con el manejo o reflexión por parte del alumnado de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. |

| | |
|---|---|
| | **Cada trimestre**, se podrá pedir al alumnado la presentación de actividades empleando medios telemáticos, procesadores y aplicaciones para la elaboración de textos de diverso tipo, y se dará la oportunidad para que se expongan públicamente los resultados de sus trabajos e investigaciones empleando recursos media, de acuerdo con la disponibilidad de estos por el centro y también por el alumnado. Para todo ello se tomará siempre como base los recursos de Office y demás aplicaciones 365 de Microsoft puestos a disposición de todos los usuarios de la plataforma Educastur.<br>En **todas las situaciones de aprendizaje**, el alumnado tendrá la oportunidad de contribuir a la elaboración de un blog de la materia, ubicado en la plataforma Edublog y publicado para toda la comunidad educativa en la página web del centro. |
| **PROGRAMA/PROYECTO** | **CONCRECIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN** |
| LIGA DE DEBATE | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto **durante todo el curso** a colaborar y participar en aquellas actividades propuestas en este programa. |
| BIBLIOTECA<br>(LEONAUTAS) | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto a colaborar y participar **durante todo el curso** en las actividades propuestas en este programa.<br>En cualquier caso, la materia contribuirá a este programa a través del PLEI, así como por medio de las actividades de lectura que, **cada trimestre**, se llevarán a cabo como parte de las situaciones de aprendizaje del desarrollo curricular de la materia y que podrán ser coordinadas con el programa de biblioteca. |
| RADIO<br>(VOCES DEL CLARÍN) | **Cada trimestre** se dará al alumnado la posibilidad de efectuar una pequeña investigación biográfica sobre autores o autoras relacionados con el currículo de la materia. Estos trabajos de investigación estarán relacionados con los contenidos desarrollados en el aula y que planteen situaciones-problema sobre cuya resolución quepa reflexionar de forma compartida.<br>En **todas las situaciones de aprendizaje**, el alumnado tendrá oportunidad de componer de forma grupal un podcast con los resultados de sus investigaciones para su publicación en la comunidad educativa dentro del proyecto de radio del centro En caso de ser presentados, estos podcasts serán pautados y evaluados por el profesor o profesora de la materia. Los podcasts formarán parte de los instrumentos de evaluación de su rendimiento y grado de aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| BIENESTAR, CONVICENCIA Y MEDIACIÓN<br>(TODOS SOMOS UNO) | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto a colaborar y participar **durante todo el curso** en aquellas actividades propuestas en este programa. |
| MEDIO AMBIENTE<br>(HUERTO ESCOLAR) | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto a colaborar y participar **durante todo el curso** en aquellas actividades propuestas en este programa. |

| | |
|---|---|
| CLUB DE MONTAÑA | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto **durante todo el curso** a colaborar y participar en aquellas actividades propuestas en este programa. |
| RECREOS ACTIVOS | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto **durante todo el curso** a colaborar y participar en aquellas actividades propuestas en este programa. |
| TALLER DE AJEDREZ | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto **durante todo el curso** a colaborar y participar en aquellas actividades propuestas en este programa. |
| LA MALATERÍA. MUSEO VIRTUAL | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto **durante todo el curso** a colaborar y participar en aquellas actividades propuestas en este programa. |
| TALLER DE TEATRO | En la medida en que su horario lectivo y la organización del curso y el centro lo permitan, el profesorado de la materia estará abierto **durante todo el curso** a colaborar y participar en aquellas actividades propuestas en este programa. |

Asimismo, el profesorado de la materia también estará a disposición de los restantes proyectos del centro, ERASMUS+, BILINGÜE Y ELABORACIONES CULINARIAS, para cualquier tipo de colaboración o solicitud de esta que puedan plantearse a lo largo del curso.

# 10. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares de la materia se propondrán, sin perjuicio de la necesidad de su incorporación al documento de la PGA del centro para el curso, preferentemente de forma coordinada con las ofertadas desde otros departamentos del centro y atendiendo sobre todo a los intereses del alumnado de la materia, a la pertinencia de la actividad para el desarrollo y logro de los objetivos, los conocimientos básicos y las competencias señalados para la materia en esta programación, y a los recursos económicos del centro y de las familias.

En la medida de sus posibilidades, el departamento propondrá cada trimestre la planificación de actividades complementarias con la colaboración sin ánimo de lucro de organizaciones sociales, instituciones académicas o de investigación, públicas o no gubernamentales, para impartir talleres, charlas o conferencias sobre temas y cuestiones relacionadas con los contenidos curriculares de la materia.

El profesorado encargado de impartir la materia expondrá oportunamente a lo largo del curso sus iniciativas al respecto al Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, al Equipo Directivo del Centro y al propio alumnado, para que dichas actividades sean aprobadas por el Consejo Escolar o integradas en el Proyecto Educativo de Centro en forma.

# 11. Indicadores de logro, evaluación e información de la programación docente

El marco legislativo vigente establece la necesidad de que los procesos de evaluación no conciernan únicamente a los aprendizajes del alumnado, sino también a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la propia práctica docente de las diferentes materias, incorporando las valoraciones del alumnado y del profesorado de la materia. Se establecen, así, a tal efecto, como criterios de evaluación de esta programación y de su puesta en práctica, así como su ponderación comparativa con el curso precedente, los siguientes indicadores:

| **INDICADORES** | **EN EL CURSO 2024-25** | **EN EL CURSO 2025-26** | **PONDERACIÓN** |
|---|---|---|---|
| Número de matriculados | 86 | 79 | – 7 |
| Número de aprobados | 82 | 75 | – 7 |
| Porcentaje de aprobados | 95,34 | 95,2 | – 0,14 |
| **Valoración de los estudiantes**<br>Puntuación media sobre la escala de valoración de las respuestas de 0 a 10 | | | |
| Indicadores | Nº de respuestas: 19 | Nº de respuestas: 43 | Variación: + 24 |
| La información dada sobre la programación y el plan de trabajo de la materia ha sido suficiente | 9,11 | 8,28 | – 0,83 |
| El contenido de las clases se ha ajustado a la programación y al plan de trabajo de la materia | 9,47 | 8,02 | – 1,45 |
| El sistema de evaluación ha sido coherente con los contenidos impartidos | 9,47 | 7,21 | – 2,26 |
| El uso del equipo Teams y otras TIC en la materia me ha sido útil | 9,26 | 7,28 | – 1,98 |
| La atención y el seguimiento por parte del profesorado ha sido adecuada | 9,53 | 6,86 | – 2,67 |
| Me siento satisfecho con lo aprendido en esta materia | 9,37 | 6,70 | – 2,67 |
| Me siento satisfecho con la utilidad de la formación recibida | 8,42 | 5,40 | – 3,02 |
| El profesor ha mostrado dominio de la materia | 9,68 | 9,49 | – 0,19 |
| Los materiales y las lecturas facilitados y propuestos han sido útiles | 9,16 | 6,56 | – 2,6 |
| El profesorado ha sido accesible y se ha preocupado de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes | 9,32 | 6,84 | – 2,48 |
| Me siento satisfecho con el trabajo que ha realizado el profesorado de la materia | 9,18 | 7,67 | – 1,51 |

| **Valoración del profesorado**<br>Puntuación media sobre la escala de valoración de las respuestas de 0 a 10 | | | |
|---|---|---|---|
| **Implementación de la programación** | | | |
| Se ha informado puntualmente al alumnado a principios de curso de los aspectos más relevantes de la programación, en particular: unidades de programación, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación | 10 | 10 | = |
| El grado de aplicación y cumplimiento de la programación ha sido satisfactorio | 7,5 | 8 | + 0,5 |
| Se ha seguido la secuenciación de unidades de programación establecidas en la programación | 9 | 7 | – 2 |
| Se ha llevado una adecuada concreción en el aula de la programación | 7,5 | 9 | + 1,5 |
| **Metodología** | | | |
| Las situaciones de aprendizaje, planteadas en la programación, sus actividades significativas y tareas aseguran la adquisición de los objetivos de aprendizaje previstos y las competencias clave | 8 | 9 | +1 |
| La metodología, los recursos y materiales curriculares contemplados en la programación resultan útiles y efectivos | 8,5 | 9 | + 0,5 |
| Se ha implementado y animado el uso de TIC en la práctica docente y en las situaciones de aprendizaje planteadas al alumnado | 8 | 8 | = |
| **Evaluación** | | | |
| Se ha efectuado una evaluación inicial al comienzo del curso | 7 | 5 | – 2 |
| Se han aplicado los criterios de evaluación adecuadamente durante el curso | 10 | 10 | = |
| Se han utilizado los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación planificados para las diferentes situaciones de aprendizaje | 10 | 10 | = |
| Se ha informado adecuadamente al alumnado de la aplicación de los criterios de calificación y sus resultados en las distintas situaciones de aprendizaje | 10 | 10 | = |
| **Atención al alumnado** | | | |
| La relación del profesorado con el alumnado ha sido adecuada y correcta | 10 | 9 | – 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Se ha atendido adecuadamente a las diferencias del alumnado en relación con sus aprendizajes | 10 | 10 | = |
| El profesorado ha reservado tiempo y espacios para atender las necesidades de aprendizaje o requerimientos de su alumnado | 8,5 | 10 | + 1,5 |
| El profesorado ha hecho uso de diferentes canales de comunicación, presenciales y telemáticos, para mantener contacto tanto con el alumnado como con sus familias | 9,5 | 10 | + 0,5 |

**Nuestra meta y deseo con relación a los objetivos de esta programación será cumplir, en la medida de lo posible, con los criterios cuantitativos de mejora establecidos en la PGA del centro en relación con estos respecto a cursos anteriores**.

En cuanto a las propuestas de mejora de la Programación efectuadas por el profesorado, serán recogidas tanto en la memoria final de curso del departamento, como en las actas de las reuniones del departamento celebradas a lo largo del curso. Aquellas aportadas por el alumnado serán extraídas y seleccionadas por el profesorado del Departamento de la encuesta de valoración y sugerencias que se habilitará a ese efecto al finalizar el curso en el curso Teams de la materia por medio de la aplicación Forms, u otro procedimiento alternativo, al objeto de cumplimentar los indicadores de logro establecidos en la tabla anterior.

Finalmente, se establece que el proceso **de información de esta programación docente** para el alumnado y sus familias contemplará que esta se halle, una vez establecida por el departamento como definitiva para el curso, **a su disposición en el correspondiente equipo de la materia que el profesorado ubicará en la aplicación Teams de la plataforma digital 365 o en la plataforma de Aulas Virtuales, ambos del servicio Educastur**, así como en la ubicación correspondiente de la página web del Centro.

En Oviedo, a 20 de octubre de 2026



Fdo.: Mario Francisco Villa
Jefe del Departamento de Filosofía
IES Leopoldo Alas "Clarín"